

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4732 *MEDA PHARMA, S.L.*

El Consejo de Administración de la sociedad Meda Pharma, S.L. (la "Sociedad"), en su sesión celebrada el día 15 de julio de 2026, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acordó convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas de su mañana, en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle General Aranz número 86 de Madrid, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información de los socios: De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de la Sociedad de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 15 de julio de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Navarro Cortiñas.

ID: A260035694-1